

Las
Condes

MEJOR PARA

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ADULTO MAYOR
CAC/GGA/MTAV

DECRETO SECCIÓN 1ª N° 2136

LAS CONDES, 15 ABR. 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Programa Voluntariado de Apoyo a Adultos Mayores Frágiles 2013, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario y puesto en vigencia mediante Decreto Sección 1ª N°4260 de fecha 17 de Diciembre de 2012
- El Informe de Imputación N° 0001784 de fecha 28/03/2013 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- El Certificado de Abril del 2013 del Departamento del Adulto Mayor, que se adjunta;
- El Decreto Secc. 1° N° 4949 de fecha 20 de Diciembre de 2010;
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **RECONÓCESE**, como beneficiarios del Programa "Voluntariado de Apoyo a Adultos Mayores Frágiles 2013" para que reciban reembolso en dinero para locomoción a las personas que se señalan a continuación, durante el período que se indica:

N°	NOMBRE	R.U.T.	PERIODO	MONTO MENSUAL
1	Alicia Graciela González Torres	██████████	01-04-13 / 31-12-13	\$15.000
2	Hilda Germán Alcedo De Ratinoff	██████████	01-04-13 / 31-12-13	\$15.000



2.- **AUTORIZÁSE**, el pago de la suma de \$15.000 mensuales a cada beneficiario, por concepto de locomoción, previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- **IMPÚTASE**, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; Ítem 01 al Sector Privado; Asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales; Contracuenta N° 5410124001; Programa Voluntariado de Apoyo a Adultos Mayores Frágiles 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

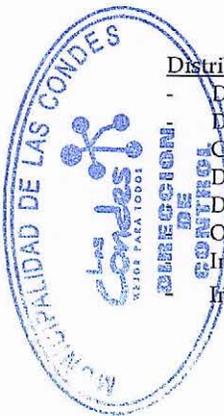
(FDO) FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GÓMEZ

- ALCALDE
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Depto. de Finanzas
- Contraloría Municipal
- Decom
- Depto. Adulto Mayor
- Oficina de Partes

Ingreso DAM N° 635 / (control)

Ingreso DECOM N° _____